

7/2
R/V

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- 204745 MEVAL - CEVOR -29.25

Medellín, 20 de septiembre de 2021

Brigadier General
 GUSTAVO FRANCO GÓMEZ
 Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra (E)
 Calle 48 45-58 avenida oriental
 Medellín - Antioquia.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra 69258 – (CEVOR – CEVCI)

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Período del informe de supervisión

Desde	01/08/2021	Hasta	30/08/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-114503-MEVAL del 22 de mayo de 2021, el señor Brigadier General PABLO FERNEY RUIZ GARZON, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR, Administrador de los centros vacacionales Hornachuelos y El Circulo o quien haga sus veces.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2

1. Informe de supervisión del mes de junio de 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-271584-MEVAL del 8/07/2021.
2. Informe de supervisión del mes de agosto de 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-172041MEVAL del 06/08/2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	69258																										
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO”																										
Contratista	ASEAR S.A. E.S.P.																										
Representante legal	NOMBRE: ALBERTO ANTONIO GARCIA C.C. 15.253.986 NIT:800140985 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Medellín DIRECCIÓN: Carrera 86 # 44 – 63 TELÉFONO: 3155452740 – 3222278 Email:asearamp@asearesp.com																										
Valor inicial del contrato u orden de compra		<table><tr><th>UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA</td><td>103.447.713,96</td></tr><tr><td>BIESO EDUCACION</td><td>76.230.571,72</td></tr><tr><td>CEVHO</td><td>30.070.380,36</td></tr><tr><td>CEVCI</td><td>12.859.582,63</td></tr><tr><td>HOMAS</td><td>11.471.820,24</td></tr><tr><td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td><td>83.898.694,16</td></tr><tr><td>ESCEP</td><td>82.416.580,14</td></tr><tr><td>DINCO DEART</td><td>12.331.710,76</td></tr><tr><td>REGIONAL6</td><td>7375461,83</td></tr><tr><td>REGIONAL6 GREPEI</td><td>11.095.250,07</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>437.074.127,55</td></tr></table>	UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96	BIESO EDUCACION	76.230.571,72	CEVHO	30.070.380,36	CEVCI	12.859.582,63	HOMAS	11.471.820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16	ESCEP	82.416.580,14	DINCO DEART	12.331.710,76	REGIONAL6	7375461,83	REGIONAL6 GREPEI	11.095.250,07	TOTAL	437.074.127,55	
UNIDAD	TOTAL																										
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96																										
BIESO EDUCACION	76.230.571,72																										
CEVHO	30.070.380,36																										
CEVCI	12.859.582,63																										
HOMAS	11.471.820,24																										
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16																										
ESCEP	82.416.580,14																										
DINCO DEART	12.331.710,76																										
REGIONAL6	7375461,83																										
REGIONAL6 GREPEI	11.095.250,07																										
TOTAL	437.074.127,55																										
PRESUPUESTO BIESO RECREACION																											
		<table><tr><th>UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>CEVHO</td><td>30.070.380,36</td></tr></table>	UNIDAD	TOTAL	CEVHO	30.070.380,36																					
UNIDAD	TOTAL																										
CEVHO	30.070.380,36																										

7/3
R/4

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
		CEVCI	12.859.582,63
		TOTAL	42.929.962,99
Valor adiciones del contrato u orden de compra			
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: 437.074.127,55 VALOR PRESUPUESTO BIESO RECREACIÓN: 48.806.324,67		
Plazo de ejecución inicial	01/06/2021 al 31/10/2021		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2020		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2021		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)			
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)			
Adiciones			
Modificatorios	N/A		
Prorrogas	N/A		
Otros	N/A		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Diligenciamiento de planillas de control de entrada y salida del personal de operarios de aseo.
- Al momento de la entrega de los insumos se constató que los productos y las cantidades estuvieran acorde con lo entregado físicamente, teniendo presente lo establecido en la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos	(SI)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. (9422160145)

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.		Certificación de aportes parafiscales.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima	(SI)	Personal de operarios debidamente uniformados para cumplir labores de aseo de las instalaciones.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	(SI)	Remisiones de insumos.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	Insumos entregados en las instalaciones de los centros vacacionales Hornachuelos y El Círculo sin costos adicionales.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	(SI)	Se ha obtenido respuesta en forma oportuna de los requerimientos en la ejecución de la orden compra.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La empresa ASEAR S.A E.S. P emite comunicado oficial de fecha 17 de 2021 con asunto carta aclaratoria en factura ASEA 2511/2512 ajustando decimales diferencias entre reporte SIIF Nación y la facturación.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (90) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (60) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Teniendo en cuenta el acuerdo marco de precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019 en la Cláusula - 10 Facturación y pago dice:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

7/14
R/W

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	42.929.962,99	100%
Valor total de las entregas	17.152.542,86	40,0%
Valor total facturado		0%
Valor facturado pendiente de pago	8.576.271,41	20,0%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	17.201.148,72	40%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
03 del 20/09/2021	\$ 2.567.055,93	01/08/2021 al 30/08/2021	\$ 2.567.055,93	ASEA 2511	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

Página 6 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS				 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
03 del 20/09/2021	\$ 6.009.215,48	01/08/2021 al 30/08/2021	\$ 6.009.215,48	ASEA 2512	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

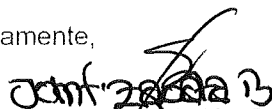
No aplica.

5. RECOMENDACIONES

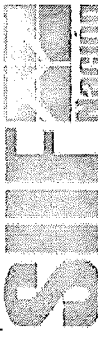
6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
Supervisor orden de Compra No. 69258
Correo electrónico: john.zapata@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3505511556



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario: SIF
Unidad o Subunidad: Ejecutora Sololani
Fecha y Hora Sistema: 2021-09-23-12:06 p. m.

MHdpacheco
16-01-01-M3
2021-09-23-12:06 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	100021	Fecha Registro:	2021-09-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M3	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	
Valor Inicial:	8.576.271,41	Valor Total Operaciones:				8.576.271,41	8.576.271,41	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				Saldo x Ordenar:	Saldo x Ordenar	
Valor Deducciones:	43.757,00	Valor Neto:				0,00	0,00	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				8.532.514,41	10221	
Identificación:	811044253	Razon Social:	ASEAR S.A. E.S.P.	0,00 Atributo Contable:				05-NINGUNO
Numero:	61335009703	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:				Abono en cuenta
Numero:	105121	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Tipo:				Activa
Numero:		Identificación:		CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:	2511 / 2512	Fecha:				2021-09-06
DOCUMENTO SOPORTE								
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO								
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	
M382 BIESO RECREACION	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO		8.576.271,41	
Total:							8.576.271,41	
Objeto:							8.576.271,41	
PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DE CAFETERIA.							8.576.271,41	

PLAN DE PAGOS

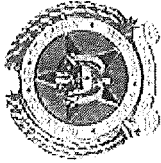
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M3 METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-12-02	Generada	8.576.271,41
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL				
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.000 %	16.669,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	23.754,00
2-02-05-01 UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVIA	NIT 890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	3.334,00

J. DAMIAN EDGARDO PACHECO FONTALVO
Responsable Central de Cuentas-MEVAL

BG. GUSTAVO FRANCO GOMEZ
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)

CT. MARTHA CECILIA ROBAYO LEAL
Jefe Grupo Financiero MEVAL (E)

Obligacion SAP	5052993473
Orden de Pago SIF	249236671
Fecha de Pago	20210924
Selecion autorizacion	
comprobante de pago	151300



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
MEVAL P.METR.VLLE. ABURRA
NIT: 800140985-1

9/10

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001300

ACREEDOR

ASEAR S.A. E.SP
Nit/CC : 811044253
Telefono : 580-13-49
Dirección : CR 86 44 63

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

ASEAR S.A. E.SP
Nit/CC : 811044253
Telefono : 580-13-49
Dirección : CR 86 44 63

FECHA DE PAGO:

28.09.2021
CIUDAD: MEDELLIN
CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun
PAGO POR TRANSFERENCIA: 61335009703
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CAUSACION	FACTR. 251	5100000379	8.576.271,41	0,00	23.754,00	16.669,00	0,00	3.334,00	8.532.514,41
TOTALES			0,00	0,00	23.754,00	16.669,00	0,00	3.334,00	8.532.514,41

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	ASEAR S.A. E.SP				0,00	8.532.514,41
002	25	2490550010	Servicios	811044253			8.532.514,41	0,00

TOTALES

8.532.514,41 8.532.514,41

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :BI PAGO OB.100021.SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA

Glady's

SI.GLADYS GÓMEZ RAMÍREZ

Tesorero / Pagador

Beneficiario

Pagina: 1 de 1 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
Radicado GECOP No. <u>GS-2021- 206006</u> -MEVAL		
Intendente Jefe DAMIAN EDGARDO PACHECO FONTALVO Responsable Cuentas por Pagar MEVAL		
No. SISCO: <u>402673</u> No. CONTRATO: <u>Orden de Compra 69258</u> VALOR PAGO: <u>\$ 8.576.271,41</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: <u>\$ 0,00</u>		TURNO No. (44) BIESO No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): <u>N/A</u> FECHA DE RECIBIDO: <u>20-sep-21</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>105121</u> CONTRATISTA: <u>ASEAR S.A. E.S.P.</u>
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO <u>BIESO RECREACION; ASEA2511 - ASEA2512</u>		NIT DEL CONTRATISTA: <u>811.044.253-8</u>
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO <u>X</u> 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO <u>X</u> 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO <u>X</u>		
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) _____ CUENTA BANCARIA: _____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>37721</u>		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒		
6. FACTURA ORIGINAL: ☒		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: <u>17/09/2021</u> ☒		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: <u>4300170036</u> NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): <u>N/A</u>		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. ☐ N/A		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP ☐ N/A		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. ☐ N/A		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). ☐ N/A		
PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		
"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE -972AMP-2019, PARA LA MEVAL Y UNAS DEPENDENCIAS DE GASTO"; RUBRO: A-02-02-02-008-005; SERVICIOS DE SOPORTE:		
OBSERVACIONES: Registro Presupuestal: 37721 RECURSO 16 BIESO RECREACION: \$ 8.576.271,41		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI <u>X</u> NO _____		
Intendente JOSE ALBERTO CANO MUÑOZ Analista de Contratos MEVAL		
ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

rdo y pacheo
 23 09 21
 09:06

06100021

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

718
T-44
B-1000
R12

Ciudad y fecha:	Medellín, 20 de septiembre de 2021																										
Unidad:	Centro vacacional Circulo																										
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																									
	Orden de compra	X																									
	Contrato de obra																										
	Contrato de consultoría																										
	Contrato de prestación de servicios																										
	Contrato de compraventa																										
	Contrato de suministro																										
	Contrato interadministrativo																										
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 69258																										
Constancia de recibido No.	03																										
Contratista:	ASEAR S.A. E.S.P. NIT																										
NIT del contratista:	811.044.253-8																										
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																										
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																										
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ</td> <td>103.447.713,96</td> </tr> <tr> <td>BIESSO EDUCACION</td> <td>76.230.571,72</td> </tr> <tr> <td>CEVHO</td> <td>30.070.390,36</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>12.859.582,63</td> </tr> <tr> <td>HOMAS</td> <td>11.471.820,24</td> </tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td> <td>83.898.694,16</td> </tr> <tr> <td>ESDER</td> <td>82.416.580,14</td> </tr> <tr> <td>UNICO DEALT</td> <td>12.331.710,76</td> </tr> <tr> <td>REGIONAL6</td> <td>7375461,83</td> </tr> <tr> <td>REGIONAL6 - GREFUL</td> <td>11.095.250,07</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>437.074.127,55</td> </tr> </tbody> </table>			UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	103.447.713,96	BIESSO EDUCACION	76.230.571,72	CEVHO	30.070.390,36	CEVCI	12.859.582,63	HOMAS	11.471.820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16	ESDER	82.416.580,14	UNICO DEALT	12.331.710,76	REGIONAL6	7375461,83	REGIONAL6 - GREFUL	11.095.250,07	TOTAL	437.074.127,55
UNIDAD	TOTAL																										
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	103.447.713,96																										
BIESSO EDUCACION	76.230.571,72																										
CEVHO	30.070.390,36																										
CEVCI	12.859.582,63																										
HOMAS	11.471.820,24																										
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16																										
ESDER	82.416.580,14																										
UNICO DEALT	12.331.710,76																										
REGIONAL6	7375461,83																										
REGIONAL6 - GREFUL	11.095.250,07																										
TOTAL	437.074.127,55																										

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	PRESUPUESTO BIESO RECREACION <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEVHO</td> <td>30.070.380,36</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>12.859.582,63</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>42.929.962,99</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	TOTAL	CEVHO	30.070.380,36	CEVCI	12.859.582,63	TOTAL	42.929.962,99
UNIDAD	TOTAL								
CEVHO	30.070.380,36								
CEVCI	12.859.582,63								
TOTAL	42.929.962,99								
Plazo de ejecución:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 31/10/2021								
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/10/2021								
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro vacacional Circulo								
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ☐ NO ☒	No Aplica								
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo Hornachuelos y El Circulo								
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/08/2021 Hasta: 30/08/2021								
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021									
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ____/ No aplica								

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA 2511	06/09/2021	\$2.567.055,93	\$ 0,00	\$2.567.055,93
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.567.055,93		\$2.567.055,93

7/9
b/v

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

UNIDAD	N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES JUNIO
SEDE 16	1	MELBA LISSETH	PALACIOS MOSQUERA	1128477172	3005328891	30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con la facture por los servicios prestados Planillas (9423276978)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	SI	La operaria conserva buen estado de presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
 Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
 Supervisor Orden de Compra 69258



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 -3043511110
Email: asearesp@mail.com



**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**

ASEA 2511

Fecha Generación: 2021-09-06 14:37:00

Fecha Vencimiento: 2021-10-05

Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764014884586
FECHA INICIAL: 2021/07/07 FECHA FINAL: 2022/07/07 PREFIJO: ASEA DEL No. 2001 AL 4000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

NIT: 800140985-1
Teléfono: 5905900

ÍTEM	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	1.712.573,29	0,00	1.712.573,29
2	2	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	782.136,08	0,00	782.136,08
3	3	AIU 1%	1	cada	24.947,09	19,00	24.947,09
4	4	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA: 69258 OBJETO:ADQUISICIÓN PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SEDE: CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	1	cada	224.523,87	19,00	0.00

TOTAL ÍTEMS: 4

Sub Total	2.519.656,46
Base Gravable	249.470,96
IVA	47.399,48
Total	2.567.055,94

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):

9ec5780789dadb81415762d5370838a1465f2c80c787514ee87f5bdde17c9acfa69ba58285e3c317f4aa7d94183752cb

ESTA FACTURA SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018.

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
NIT 890.901.481-5

Software Facturación



Medellín, 17 septiembre de 2021

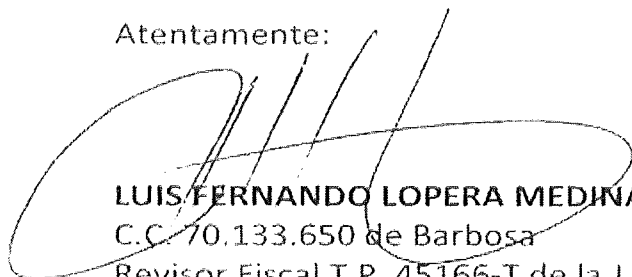
Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLARATORIA FACTURA ASEA2512

Por medio dela presente, la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, informa que:

El software de facturación electrónica, presenta dificultades en la parametrización interna del mismo, por ello se aclara que el valor total de la factura N° ASEA2512 es de \$ 2.567.055.93 Y no de \$ 2.567.055.94

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175



SOLICITUD NRO. 1130
800140985- POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA - MEVAL
CALLE 48, #45-58

Fecha Solicitud	Periodo	Solicitante	Estado	Nro Contrato
2021-07-15 10:47:51	2021-08	JHON GONZALEZ	FINALIZADOS	

Insumos (SEDE 17 CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO)

Item	Cant.	Vir Unitario	Total
2 - JABÓN PARA LOZA 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 CC	1,00	936,80	936,80
8 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	5,00	5.116,00	25.580,00
10 - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS - GEL, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	11.880,00	23.760,00
14 - LÍQUIDO DESENGRASANTE - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	6,00	4.752,80	28.516,80
15 - DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO - POLVO, EN BOLSA PLÁSTICA O RECIPIENTE PLÁSTICO CON UN PESO DE 1.000 GR	14,00	2.811,20	39.356,80
19 - DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL DE DESINFECCIÓN PARA USO HOSPITALARIO - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	1,00	6.234,40	6.234,40
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	18,00	3.900,80	70.214,40
27 - ALCOHOL INDUSTRIAL 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	9.075,20	18.150,40
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	14,00	3.994,40	55.921,60
58 - LIMPIONES 1 - UNIDAD	8,00	1.310,40	10.483,20
71 - ESPONJILLA 3 - UNIDAD	14,00	124,80	1.747,20
72 - ESPONJILLA 4 - UNIDAD	2,00	128,00	256,00
75 - ESCOBA 2 - UNIDAD	2,00	1.485,60	2.971,20
77 - ESCOBA 4 - UNIDAD	2,00	1.833,60	3.667,20
84 - TRAPERO 2 - UNIDAD	6,00	2.388,00	14.328,00
95 - BOLSAS PLÁSTICA 1 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	16,00	320,00	5.120,00
102 - BOLSAS PLÁSTICA 8 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	16,00	630,40	10.086,40
136 - PAPEL HIGIÉNICO 3 - ROLLO	50,00	5.464,00	273.200,00
145 - TOALLAS PARA MANOS 6 - UNIDAD	30,00	3.098,40	92.952,00
162 - SERVILETA PAPEL - PAQUETE DE MÍNIMO 100 UNIDADES	2,00	929,60	1.859,20
172 - CAFÉ 1 - LIBRA	10,00	5.031,20	50.312,00
176 - AZÚCAR 1 - BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES O TUBIPACKS DE 5 GR	2,00	3.199,20	6.398,40
177 - AZÚCAR 2 - LIBRA	12,00	1.098,40	13.180,80
200 - DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA) - UNIDAD	1,00	1.192,80	1.192,80
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,00	2.125,60	2.125,60
125 - Guantes 3 (Par)	6,00	2.137,60	12.825,60
129 - Guantes 7 (Par)	2,00	3.821,60	7.643,20
Insumos (SEDE 17 CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO)			779.020,00

Fin pedido Sede SEDE 17 CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO

Robo SE yeison zapata.
Circulo DIBIE
Sede 17.

Firma Recbido

Sede: SEDE 17 CENTRO VAGACIONAL EL CIRCULO



Medellín, 06 de septiembre de 2021

Señores:

DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, a la fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811044253	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	
2021-07	2021-08	108990681	9423276978	E	2021/08/12	2021/08/10	BANCOLOMBIA	\$11,017,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					48	\$7,088,700	\$0	\$0	\$7,088,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5		\$724,700	\$0	\$0	\$724,700
COMPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10		\$1,498,900	\$0	\$0	\$1,498,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23		\$3,394,100	\$0	\$0	\$3,394,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10		\$1,471,000	\$0	\$0	\$1,471,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	48		\$457,700	\$0	\$0	\$457,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMAFAMA	CCF04	890,900,841	9	48		\$1,700,000	\$0	\$0	\$1,700,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1		\$34,000	\$0	\$0	\$34,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	21		\$767,300	\$0	\$0	\$767,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5		\$207,200	\$0	\$0	\$207,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13		\$464,100	\$0	\$0	\$464,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1		\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	7		\$262,100	\$0	\$0	\$262,100

325
AL

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Medellin, 20 de septiembre de 2021																										
Unidad:	Centro vacacional Hornachuelos																										
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																								
		Orden de compra	X																								
		Contrato de obra																									
		Contrato de consultoría																									
		Contrato de prestación de servicios																									
		Contrato de compraventa																									
		Contrato de suministro																									
		Contrato interadministrativo																									
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 69258																										
Constancia de recibido No.	03																										
Contratista:	ASEAR S.A. E.S.P. NIT																										
NIT del contratista:	811.044.253-8																										
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																										
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																										
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA</td> <td>103.447.713,96</td> </tr> <tr> <td>RIESO EDUCACION</td> <td>76.230.571,72</td> </tr> <tr> <td>CEVHG</td> <td>30.070.380,36</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>12.859.582,63</td> </tr> <tr> <td>ROMAC</td> <td>11.471.820,24</td> </tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA</td> <td>83.898.694,16</td> </tr> <tr> <td>ESCEP</td> <td>82.416.580,14</td> </tr> <tr> <td>CINCO DEALT</td> <td>12.331.710,76</td> </tr> <tr> <td>REGIONAL</td> <td>7375461,83</td> </tr> <tr> <td>REGIONES - GREPCI</td> <td>11.095.250,07</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>437.074.127,56</td> </tr> </tbody> </table>			UNIDAD	TOTAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96	RIESO EDUCACION	76.230.571,72	CEVHG	30.070.380,36	CEVCI	12.859.582,63	ROMAC	11.471.820,24	DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16	ESCEP	82.416.580,14	CINCO DEALT	12.331.710,76	REGIONAL	7375461,83	REGIONES - GREPCI	11.095.250,07	TOTAL	437.074.127,56
UNIDAD	TOTAL																										
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	103.447.713,96																										
RIESO EDUCACION	76.230.571,72																										
CEVHG	30.070.380,36																										
CEVCI	12.859.582,63																										
ROMAC	11.471.820,24																										
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA	83.898.694,16																										
ESCEP	82.416.580,14																										
CINCO DEALT	12.331.710,76																										
REGIONAL	7375461,83																										
REGIONES - GREPCI	11.095.250,07																										
TOTAL	437.074.127,56																										

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	PRESUPUESTO BIESO RECREACION <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEVHO</td> <td>30.070.380,36</td> </tr> <tr> <td>CEVCI</td> <td>12.859.582,63</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>42.929.962,99</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	TOTAL	CEVHO	30.070.380,36	CEVCI	12.859.582,63	TOTAL	42.929.962,99
UNIDAD	TOTAL								
CEVHO	30.070.380,36								
CEVCI	12.859.582,63								
TOTAL	42.929.962,99								
Plazo de ejecución:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 31/10/2021								
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/10/2021								
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro vacacional Hornachuelos								
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u> ___	No Aplica								
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo Hornachuelos y El Círculo								
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/08/2021 Hasta: 30/08/2021								
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021									
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ___/ No aplica								

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA 2512	06/09/2021	\$6.009.215,48	\$ 0,00	\$6.009.215,48
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$6.009.215,48		\$6.009.215,48

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

UNIDAD	N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES JUNIO
SEDE 16	1	MARIA CELESTINA	PALACIOS	1063279083	3233302867	30
SEDE 16	2	ERIKA MARIA	ALVARADO VARGAS	43801489	3194565494	30
SEDE 16	3	SERGIO OVIDIO	RAMÍREZ GARCÍA	15339940	3214168765	30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con la facture por los servicios prestados Planillas (9423276978)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	SI	La operaria conserva buen estado de presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Capitán JOHN FREDDY ZAPATA BOLIVAR
 Administrador de los Centros vacacional y/o recreativo
 Supervisor Orden de Compra 69258



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 -3043511110
Email: asearesp@mail.com



**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**
ASEA 2512

Fecha Generación: 2021-09-06 14:39:00
Fecha Vencimiento: 2021-10-05
Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764014884586
FECHA INICIAL: 2021/07/07 FECHA FINAL: 2022/07/07 PREFIJO: ASEA DEL No. 2001 AL 4000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

NIT: 800140985-1
Teléfono: 5905900

ÍTEM	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2	cada	1.712.573,29	0,00	3.425.146,58
2	2	SUMINISTRO DE PERSONAL, OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	1	cada	1.657.079,32	0,00	1.657.079,32
3	3	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	757.633,66	0,00	757.633,66
4	4	AIU 1%	1	cada	58.398,60	19,00	58.398,60
5	5	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA: 69258 OBJETO:ADQUISICIÓN PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SEDE: CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	1	cada	525.587,36	19,00	0,00

TOTAL ÍTEMES: 5

Sub Total	5.898.258,16
Base Gravable	583.985,96
IVA	110.957,33
Total	6.009.215,49

SON: SEIS MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):

fc5c53a651cafb10daa30e24a1f6995c801147bb986a57e1072978d50867c48c9316a3298cfd433501122d4daf2f407

ESTA FACTURA SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART, 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018.

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
NIT 890.901.481-5

Software Facturación



Medellín, 17 septiembre de 2021

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLARATORIA FACTURA ASEA2511

Por medio dela presente, la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, informa que:

El software de facturación electrónica, presenta dificultades en la parametrización interna del mismo, por ello se aclara que el valor total de la factura N° ASEA2511 es de \$ 6.009.215,48 Y no de \$ 6.009.215,49

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175



729

SOLICITUD NRO. 1130
300140985- POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA - MEVAL
CALLE 48, #45-58

Fecha Solicitud	Periodo	Solicitante	Estado	Nro Contrato
2021-07-15 10:47:51	2021-08	JHON R. NÚÑEZ	EN PROCESO	

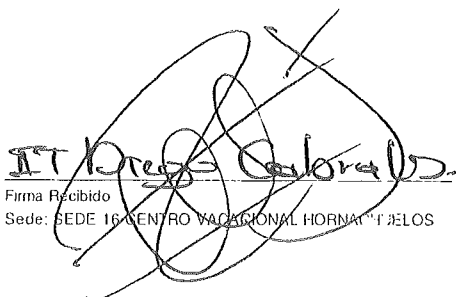
Insumos (SEDE 16 CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS)

Item	Cant.	Vir Unillario	Total
2 - JABÓN PARA LOZA 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 CC	2,00	936,80	1.873,60
8 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	4,00	5.116,00	20.464,00
10 - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS - GEL, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	11.880,00	23.760,00
14 - LÍQUIDO DESENGRASANTE - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	6,00	4.752,80	28.516,80
15 - DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO - POLVO EN BOLSA PLÁSTICA O RECIPIENTE PLÁSTICO CON UN PESO DE 1.000 GR	12,00	2.811,20	33.734,40
19 - DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL DE DESINFECCIÓN PARA USO HOSPITALARIO - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	1,00	6.234,40	6.234,40
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	14,00	3.900,80	54.611,20
27 - ALCOHOL INDUSTRIAL 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	9.075,20	18.150,40
43 - SELLANTE PARA PISOS - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	20.604,80	41.209,60
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	10,00	3.994,40	39.944,00
58 - LIMPIONES 1 - UNIDAD	8,00	1.310,40	10.483,20
71 - ESPONJILLA 3 - UNIDAD	14,00	124,80	1.747,20
72 - ESPONJILLA 4 - UNIDAD	2,00	128,00	256,00
75 - ESCOBA 2 - UNIDAD	2,00	1.485,60	2.971,20
77 - ESCOBA 4 - UNIDAD	2,00	1.833,60	3.667,20
84 - TRAPERO 2 - UNIDAD	6,00	2.388,00	14.328,00
91 - PADS 3 - UNIDAD	2,00	12.277,60	24.555,20
95 - BOLSAS PLÁSTICA 1 - PAQUETE DE MÍNIMO 3	16,00	320,00	5.120,00
102 - BOLSAS PLÁSTICA 8 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	16,00	630,40	10.086,40
136 - PAPEL HIGIÉNICO 3 - ROLLO	40,00	5.464,00	218.560,00
145 - TOALLAS PARA MANOS 6 - UNIDAD	30,00	3.098,40	92.952,00
147 - PAÑUELOS - CAJA DE MÍNIMO 70 UNIDADES	2,00	1.996,80	3.993,60
162 - SERVILLETA PAPEL - PAQUETE DE MÍNIMO 100 UNIDADES	4,00	929,60	3.718,40
172 - CAFÉ 1 - LIBRA	10,00	5.031,20	50.312,00
176 - AZÚCAR 1 - BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES O TUBIPACKS DE 5 GR	2,00	3.199,20	6.398,40
177 - AZÚCAR 2 - LIBRA	12,00	1.098,40	13.180,80
200 - DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA) - UNIDAD	1,00	1.192,80	1.192,80
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,00	2.125,60	2.125,60
125 - Guantes 3 (Par)	6,00	2.137,60	12.825,60
129 - Guantes 7 (Par)	2,00	3.821,60	7.643,20

Insumos (SEDE 16 CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS)

754.615,20

Fin pedido Sede: SEDE 16 CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS



IT Diego Calvo

Firma Recibido

Sede: SEDE 16 CENTRO VACCACIONAL HORNOS Y RELOS



Medellín, 06 de septiembre de 2021

Señores:

DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, a la fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

737
4/1

CONTROL ENTRADA Y SALIDA				
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS				
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA
domingo, 1 de agosto de 2021				
lunes, 2 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
martes, 3 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
miércoles, 4 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
jueves, 5 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
viernes, 6 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
sábado, 7 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
domingo, 8 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
lunes, 9 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
martes, 10 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
miércoles, 11 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
jueves, 12 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
viernes, 13 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
sábado, 14 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00
domingo, 15 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00		4:00

lunes, 16 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
martes, 17 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
miércoles, 18 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
jueves, 19 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
viernes, 20 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
sábado, 21 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
domingo, 22 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
lunes, 23 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
martes, 24 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
miércoles, 25 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
jueves, 26 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
viernes, 27 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
sábado, 28 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
domingo, 29 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
lunes, 30 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez
martes, 31 de agosto de 2021	Sergio Ramirez	7:00	Sergio Ramirez	4:00	Sergio Ramirez

CONTROL ENTRADA Y SALIDA					
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
domingo, 1 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
lunes, 2 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 3 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 4 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 5 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 6 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 7 de agosto de 2021	Erika Alvarado		Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 8 de agosto de 2021					
lunes, 9 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 10 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 11 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 12 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 13 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 14 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 15 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado

lunes, 16 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 17 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 18 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 19 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 20 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 21 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 22 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
lunes, 23 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 24 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
miércoles, 25 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
jueves, 26 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
viernes, 27 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
sábado, 28 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
domingo, 29 de agosto de 2021					
lunes, 30 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado
martes, 31 de agosto de 2021	Erika Alvarado	7 AM	Erika Alvarado	4:15 PM	Erika Alvarado

CONTROL ENTRADA Y SALIDA					
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL HORNACHUELOS					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
domingo, 1 de agosto de 2021	—	—	—	—	—
lunes, 2 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
martes, 3 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
miércoles, 4 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
jueves, 5 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
viernes, 6 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
sábado, 7 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
domingo, 8 de agosto de 2021	—	—	—	—	—
lunes, 9 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
martes, 10 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
miércoles, 11 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
jueves, 12 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
viernes, 13 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
sábado, 14 de agosto de 2021	Mario Celestino	7 am	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
domingo, 15 de agosto de 2021	—	—	—	—	—

lunes, 16 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
martes, 17 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
miércoles, 18 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
jueves, 19 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
viernes, 20 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
sábado, 21 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
domingo, 22 de agosto de 2021	—	—	—	—	—
lunes, 23 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
martes, 24 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
miércoles, 25 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
jueves, 26 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
viernes, 27 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
sábado, 28 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
domingo, 29 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
lunes, 30 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino
martes, 31 de agosto de 2021	Mario Celestino	7:00m	Mario Celestino	4:15 PM	Mario Celestino

lunes, 16 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
martes, 17 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
miércoles, 18 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
jueves, 19 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
viernes, 20 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
sábado, 21 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
domingo, 22 de agosto de 2021	Descanso		Descanso		Descanso
lunes, 23 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
martes, 24 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
miércoles, 25 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
jueves, 26 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
viernes, 27 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
sábado, 28 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
domingo, 29 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
lunes, 30 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
martes, 31 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	

CONTROL ENTRADA Y SALIDA					
SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL EL CIRCULO					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
domingo, 1 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
lunes, 2 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
martes, 3 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
miércoles, 4 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
jueves, 5 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
viernes, 6 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
sábado, 7 de agosto de 2021	Descanso		Descanso		Descanso
domingo, 8 de agosto de 2021	Descanso		Descanso		Descanso
lunes, 9 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
martes, 10 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
miércoles, 11 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
jueves, 12 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
viernes, 13 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
sábado, 14 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	
domingo, 15 de agosto de 2021	Melba Palacios	7:00 AM	Melba Palacios	4:00 PM	